

NACIONAL

Al cumplirse el plazo fijado por los terroristas

El señor Ryan apareció en una cuneta con un tiro en la nuca

BILBAO. Pasadas las once y media de la noche del viernes, día 6, era localizado entre unos arbustos, a unos cien metros de la carretera comarcal de Arcocha a Zaratamo, en Vizcaya, el cadáver del ingeniero jefe de explotación de la central nuclear de Lemóniz, don José María Ryan Estrada, que había sido secuestrado ocho días antes por la organización terrorista ETA militar.

El cuerpo apareció boca arriba, con los ojos vendados y la boca taponada con algodón. En sus ropas fueron encontradas la documentación —carné de identidad, carné de conducir, tarjetas de crédito y dinero en la cartera— y algunas pertenencias personales.

Hora y media antes de la localización, una voz anónima que dijo pertenecer a ETA militar anunció a Radio Popular de Bilbao que el cadáver del señor Ryan se encontraba en la zona en que posteriormente fue encontrado. Inmediatamente, miembros de la Guardia Civil, con ayuda de perros, rastrearon el lugar, encontrando muchas dificultades por tratarse de un paraje muy frondoso en pleno monte. El punto exacto está en las cercanías de Galdácano, a 12 kilómetros de Bilbao.

Una vez encontrado el cadáver, fuentes policiales estimaron que el asesinato se había producido entre las ocho y las diez y cuarto, ya que el cadáver estaba aún caliente. A la una y cuarto de la madrugada hizo acto de presencia el forense, quien reconoció el cadáver, apreciando que tenía un tiro en la nuca, con salida por el maxilar inferior. En principio se había pensado que el tiro pudiera tenerlo en la boca y ser éste el motivo por el que tenía la misma tapada con algodón. El cadáver fue trasladado al Hospital Civil de Basurto, por expreso deseo de la familia.

Todos estos acontecimientos se precipitaron cuando, a pesar de que todavía existían esperanzas de salvar la vida del señor Ryan, coincidiendo con la finalización del plazo concedido por ETA militar para la demolición de la central de Lemóniz, la organización terrorista difundió, a primeras horas de la noche, un comunicado anunciando que el ingeniero sería asesinado en cualquier momento.

En este comunicado, la organización terrorista manifestaba que el señor Ryan era culpable de ser «coautor en grado máximo de las decisiones ejecutorias llevadas a cabo por Iberduero en la central de Lemóniz». Añadía

también que el asesinato —ETA emplea la palabra «ejecución»— es el inicio de una serie de acciones contra los cuadros directivos de Iberduero.

Nada más conocerse la «condena a muerte», los obispos de Bilbao hicieron pública la siguiente nota:

«Los obispos de Bilbao acabamos de conocer un comunicado terrible: José María Ryan ha sido condenado a muerte. Nos resistimos a creer que se ejecute tal enormidad. Sabemos que el corazón humano es capaz de lo peor, pero también de lo mejor. Todavía esperamos rezando para que la humanidad y la sensatez triunfen sobre la crueldad y la locura de matar a un ser humano. Volvemos a interpelar con temblorosa firmeza a quienes tienen en sus manos la vida de un hombre y la paz de una familia: no manchéis vuestras conciencias con la sangre de un ser humano; no violéis la noble memoria de nuestro pueblo; no caigáis en la vileza de convertirnos en verdugos de nuestra propia justicia; no antepongáis el fanatismo a la grandeza de espíritu; no tentéis a Dios, que es el único Juez de vivos y muertos.»

UN BILBAÍNO CON CINCO HIJOS

Don José María Ryan Estrada había nacido en Bilbao hace treinta y nueve años. Desde su matrimonio con Josefa Murúa tuvo cinco hijos. Estudió la carrera de ingeniero industrial en la escuela de Bilbao y posteriormente obtuvo el diploma de ingeniero nuclear en Estados Unidos. Al regresar a Bilbao ingresó en Iberduero, donde alcanzó la categoría de ingeniero jefe. Estaba previsto que una vez que comenzase a funcionar la central de Lemóniz se hiciese cargo de su dirección.

Los trabajadores de la empresa le consideraban «una gran persona siempre dispuesta a hacer favores a sus amigos y compañeros».